

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
INFANTIL

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL
DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS.
ANÁLISIS DE TRES PROGRAMAS DE
COMPETENCIA PARENTAL.

FAMILY INFLUENCE ON THE PSYCHOLOGICAL DEVELOPMENT
OF CHILDREN. REVIEW OF THREE PARENTAL COMPETENCE
PROGRAMS.

Autora: María Canal Mazpule.

Directora: M^a Ángeles Melero Zabal.

Julio de 2014

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

RESUMEN: Se realiza una revisión teórica sobre tres aspectos: los conceptos de factor protector, factor de riesgo y resiliencia, la influencia de la familia en el desarrollo psicológico de sus hijos y el impacto psicológico sobre la infancia de las nuevas estructuras familiares. Entendiendo que la competencia parental puede ser un factor protector y de resiliencia para el sistema familiar en su conjunto tanto como para cada uno de sus componentes, se realiza un análisis de tres programas de competencia parental muy diferentes: *Nacer a la vida*, *PECES* y *Educación en familia*.

PALABRAS CLAVE: Factores de Riesgo y Protección, Resiliencia, Familia, Desarrollo psicológico, Programas de Competencia Parental.

ABSTRACT: A theoretical review was carried out on three aspects: concepts of protective and risk factors and resilience, influence of the family on the psychological development of their children and psychological impact on children of the new family structures. Besides, a review of three parental competence programs is performed: *Nacer a la vida*, *PECES* and *Educación en familia*.

KEYWORDS: Risk Factors and Protection, Resilience, Family, Psychological Development, Parental Competence Programs.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PARTE TEÓRICA	4/23
1. LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN Y LA RESISTENCIA PSICOLÓGICA: UN NUEVO MARCO EXPLICATIVO.....	4
a. Factores de riesgo.....	5
b. Factores de protección.....	6
c. Resistencia psicológica.....	8
2. LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO.....	10
3. EL IMPACTO PSICOLÓGICO DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES SOBRE LA INFANCIA.....	19
4. CONCLUSIÓN.....	23
PARTE PRÁCTICA: ANÁLISIS DE TRES PROGRAMAS DE COMPETENCIA PARENTAL	24/42
1. CONCEPTO DE FORMACIÓN DE PADRES SUBYACENTE AL PROGRAMA.....	25
2. TIPO DE MODELO DE FORMACIÓN.....	27
3. JUTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	29
4. DESTINATARIOS.....	31
5. OBJETIVOS.....	31
6. CONTENIDOS.....	34
7. ACTIVIDADES.....	34
8. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES.....	37
9. EVALUACIÓN.....	37
10.POSIBLES DIFICULTADES QUE PUEDEN PRESENTAR.....	39
11.CONCLUSIÓN.....	40
CONCLUSIONES FINALES	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43

INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas se ha podido observar en la población española un aumento en las familias que no catalogamos como familia tradicional. Este tipo de familias ha hecho que salte la alarma en algunos sectores de la población sobre el efecto que tiene la familia en sí sobre el desarrollo psicológico de sus hijos. Es por este motivo por lo que planteamos el siguiente trabajo. Nuestra hipótesis radica en que no importa el tipo de familia en la que el niño se encuentre sino el tipo de relaciones que en esa familia se dan y la competencia parental que los progenitores presentan.

En este sentido, vamos a plantear una parte teórica en la que analizaremos la influencia de la familia de forma general en el desarrollo de sus hijos, los tipos de familias que encontramos en la actualidad y la influencia específica de las mismas en los niños. Para ello, nos vamos a basar en tres conceptos esenciales para entender cómo influye el contexto en el desarrollo psicológico de un menor. Estos conceptos son: los factores protectores, los factores de riesgo y la resiliencia.

Una vez finalizada la parte teórica si llegamos a la conclusión pretendida sobre la importancia de las relaciones que se dan en las familias y la competencia parental plantearemos una parte práctica donde analizaremos tres programas de competencia parental con el objetivo de conocerlos y compararlos para concluir cuáles son, a nuestro juicio, los más adecuados para fomentar una mejor situación familiar donde el menor tenga un desarrollo psicológico adecuado.

PARTE TEÓRICA

1. LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN Y LA RESISTENCIA PSICOLÓGICA: UN NUEVO MARCO EXPLICATIVO

A lo largo de la historia se han realizado múltiples investigaciones en torno a los problemas psicológicos en la infancia, sus causas y las variables que influyen en la recuperación. Sin embargo, la perspectiva desde la cual se han realizado estos estudios no siempre ha sido la misma. Cova (2004) afirma que la investigación de los factores de riesgo que facilitan que se produzcan problemas psicológicos se basaba, en un primer momento, en variables específicas como, por ejemplo, un parto prematuro, pero que esta idea fue evolucionando hasta el momento actual en el que se distinguen cuatro áreas de interés que conforman la base del paradigma de la psicopatología evolutiva. Estas cuatro áreas se definen como las siguientes:

- Identificación del proceso causal que hace que los factores de riesgo impacten en el desarrollo psicológico.
- Estudio de los diferentes impactos psicológicos ante los mismos factores de riesgo. El hecho de que algunos niños ante la misma situación de riesgo presentan resistencia psicológica y otros no. Es lo que llamamos *resiliencia*.
- Comprensión de la influencia de los factores biológicos y psicosociales.
- Análisis de los factores de riesgo y comprensión que se presentan en mayor número ante situaciones concretas. Es decir, conocer en situaciones específicas cuáles son los factores de riesgo y protección que se dan en la mayor parte de los casos.

Esta evolución del paradigma hace que empiecen a aparecer nuevos conceptos en torno a los problemas psicológicos de los más pequeños. Algunos como factores de protección o resiliencia comenzaron a prevalecer sobre la antigua idea de basarse siempre en el “problema” y no en la solución y es que al estudiar únicamente los factores de riesgo no se podía explicar que existieran personas que, estando expuestas a riesgos similares, no desarrollaban patologías. La búsqueda de respuestas a esa realidad finalizó en

la idea de que parecía haber otras variables que influían en el desarrollo o no de patologías y esto desembocó en estos conceptos de los que hablamos.

Los conceptos concretos a los que nos referimos son: factores de riesgo, factores de protección y resistencia psicológica o resiliencia.

1.1. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo, llamados también mecanismos de vulnerabilidad, hacen referencia a la modificación de la respuesta del individuo en una situación de riesgo. De este modo, Cova (2004) afirma que este concepto implica la existencia de una mayor probabilidad de observar una determinada consecuencia en un grupo expuesto a un factor determinado.

Es importante tener en cuenta que los factores de riesgo no tienen por qué implicar causalidad directa sino que se trata de una relación estadística de probabilidad entre dos variables. De este manera, una situación que puede desarrollar en una persona un problema psicológico puede que en otra no tenga este efecto o incluso aparezca el efecto contrario y desarrolle una resistencia psicológica.

Esta idea de que un factor de riesgo no conlleva de forma directa una consecuencia negativa sino que tiene una relación probabilística hace que Cova (2004) lo denomine indicador o marcador de riesgo. En este sentido, cuando la relación entre ambos (los factores de riesgo y la consecuencia negativa en el sujeto) permite entender el proceso que ha generado el problema psicológico estaríamos hablando de mecanismo de riesgo. Un ejemplo de esto es el caso del divorcio que es un indicador de riesgo porque hay estudios que demuestran que la probabilidad de que un niño tenga dificultades aumenta en presencia del mismo. En este sentido, estaríamos hablando de dos corrientes: Es indicador de riesgo porque no explica la dificultad en sí: lo explicaría más bien la discordia familiar y es mecanismo de riesgo porque implica muchos cambios e inestabilidad. De este modo, comprobamos que lo que en un contexto puede considerarse indicador en otro es mecanismo.

Por toda esta complejidad en la conceptualización de los factores de riesgo Cova presenta una distinción de tres tipos: proximales, mediales y distales y afirma que el desarrollo de la psicopatología evolutiva ha tenido un impacto importante en la investigación de los factores de riesgo, obligando a generar enfoques más procesuales que presten atención no sólo a la identificación de estos factores, sino a comprender sus modos de actuar en la etapa de la infancia y la adolescencia.

Los factores de riesgo tienen un origen tanto interno como externo, y estarían implicados en ellos aspectos personales, familiares y sociales. De este modo, encontramos factores de riesgo muy distintos dependiendo del aspecto con el que estén relacionados.

Por ejemplo, si hablamos de los que están relacionados con aspectos personales encontramos algunos como la baja autoestima, el mal humor, la poca capacidad de diálogo y de pedir ayuda, etc...

Si hablamos de los relacionados con los aspectos familiares tendríamos, entre otros, la clase social baja, el bajo nivel educativo, el poco poder económico, las escasas relaciones y conexiones emocionales que se dan dentro del núcleo familiar y, desde luego, la ausencia de competencia parental.

Por último si hablamos de los aspectos sociales destacaríamos las pocas o malas posibilidades de ocio del barrio, el estilo educativo autoritario o permisivo del colegio y el bajo nivel cultural y social del entorno.

1.2. FACTORES DE PROTECCIÓN

Basándonos en Uriarte (2005) podemos afirmar que los factores protectores son aquellas circunstancias que modifican o neutralizan los factores de riesgo de modo que se minimizan los posibles daños psicológicos y se facilita una adaptación exitosa al medio. Creemos que la competencia parental se puede situar entre ellos.

Aunque en el presente trabajo estos dos conceptos (riesgo y protección) se presentan de forma separada son, en realidad, las dos caras de una misma moneda, el polo negativo y el positivo. Cova (2004) afirma que el interés en centrar las investigaciones en estos factores ha influido de manera drástica en

la comprensión de los mecanismos y procesos causales implicados en la psicopatología infantojuvenil, ya que desarrollan la idea que veníamos mencionando antes sobre qué es lo que ocurre en aquellos jóvenes que estando situados en las mismas situaciones de riesgo no desarrollan ningún trastorno.

Es necesario aclarar que la sola presencia de los factores protectores no hace inmunes a los sujetos ante los riesgos que se encuentran sino que es necesario que el sujeto utilice estos factores para que cumplan su función. En este sentido, Verlarde (2011) presenta cómo los factores protectores operan ayudando al sujeto a través de tres mecanismos:

Modelo compensatorio: los factores de riesgo y las características personales del sujeto se combinan con la predicción de la consecuencia y esos factores de riesgo pueden compensarse con las propias características positivas del sujeto o con alguna fuente de apoyo (factores protectores).

Modelo del desafío: Si los factores de riesgo no son muy severos pueden tener una consecuencia positiva al crear resistencia en el sujeto. En este sentido, si el riesgo sube en intensidad puede finalizar en un problema psicológico en el sujeto.

Modelo de inmunidad: existe una relación entre factores protectores y de riesgo por la cual los protectores no producen efectos visibles en ausencia de los de riesgo. Solo se manifiestan cuando está el riesgo presente.

Uriarte (2005) presenta una idea que hemos introducido antes y se basa en que los factores de riesgo los asociamos a trastornos y, sin embargo, los protectores están más presentes con el proceso de resiliencia que presentaremos después de forma más detallada. En este sentido, es importante a la hora de analizar una situación de riesgo en un niño las dos caras de la moneda. No podemos centrarnos solo en los riesgos a los que está expuesto sino también remarcar la parte positiva, esos factores protectores, que la situación presenta.

Es importante resaltar, en relación con el mecanismo de desafío expuesto que los factores protectores no tienen por qué equivaler siempre a experiencia

positivas ya que algunos conflictos “controlados” pueden preparar al sujeto para enfrentarse a situaciones conflictivas posteriores.

De esta manera, igual que una experiencia conflictiva puede terminar convirtiéndose en un factor protector para situaciones futuras, en algunas ocasiones, como afirma Rutter (1990) un mecanismo de protección puede funcionar de forma inversa y convertirse en un factor de riesgo. Por ejemplo, separar a un niño de su familia porque lo maltrata puede ser un factor protector, pero si no se va más allá y no se ofrecen soluciones alternativas, la separación puede acarrear otros problemas para el niño.

1.3. RESISTENCIA PSICOLÓGICA

Uriarte (2005) afirma que la resiliencia puede explicarse como un fenómeno complejo, multirrelacionado e interactivo de variables individuales y sociales. Una persona resiliente se caracteriza por una serie de cualidades individuales que le hacen superar algunas situaciones conflictivas que otras personas no pueden. Estas cualidades varían ya que dependiendo de la situación a la que el niño se tiene que enfrentar sus cualidades lo harán o no resiliente. Esto presenta una idea fundamental y es que una persona no puede definirse como resiliente de forma absoluta sino que todo depende del contexto y las características individuales. La resiliencia nunca es una característica absoluta ni se adquiere de una vez para siempre. En este sentido, un niño puede ser resiliente al divorcio de sus padres pero no lo es a la muerte de su abuela, por ejemplo.

Rodrigo y otros (2009) afirman, por otro lado, que la resiliencia se define como un proceso de adaptación del individuo a una situación adversa de una manera sustancialmente mejor a la esperada. Esta adaptación viene determinada por la capacidad de utilizar los recursos internos y externos que el sujeto tiene disponibles en su beneficio.

En este sentido, la resiliencia se da cuando el sujeto está situado en un contexto adverso y en una situación que supone un reto para él. Es por esto por lo que los niños que han estado implicados en situaciones familiares conflictivas, en algunos casos, salen reforzados de las mismas y con una

resistencia psicológica que les ayudará a afrontar las situaciones adversas del futuro. Es importante destacar, en relación con esta idea, que los niños que salen reforzados de estas situaciones lo han podido hacer debido a los factores protectores que tenían a su alrededor es decir, a que han tenido a su disposición aspectos internos y externos a los que “agarrarse” para poder afrontar la situación en la que se encuentran. De este modo, cierta tensión en los niños puede ser beneficiosa pero siempre facilitándoles las herramientas y habilidades que necesitan para poder superarlo.

La resiliencia es un proceso que según Rodrigo y otros (2009) se divide dos aspectos: resistir el suceso y superarlo. Ante una situación conflictiva un niño resiliente mantiene los niveles de su vida estables. En este sentido, tenemos que distinguir entre los conceptos de resiliencia y recuperación, la recuperación implica una vuelta gradual hacia la normalidad funcional, mientras que la resiliencia refleja la habilidad de mantener un equilibrio estable durante todo el proceso. Es por esto por lo que un niño resiliente no se recupera de una situación adversa vivida sino que directamente no pasa por el periodo de disfuncionalidad. Los aspectos de su vida continúan funcionando con normalidad (familia, colegio, amigos...).

En este sentido, aunque hemos dejado claro que una característica no tiene por qué hacerte resistente a todas las situaciones sí que encontramos algunas que de forma general podemos catalogar como potenciadoras de la resiliencia: Uriarte (2005) destaca, por ejemplo, ser chica, ser inteligente, tener hobbies, tener salud, poseer un apego seguro, tener seguridad en uno mismo, una buena autoestima, creer que se puede influir en el curso de nuestra vida, etc...

Como síntesis pueden verse en el Gráfico número 1 los conceptos fundamentales que hemos explicado y la relación que se da entre ellos:

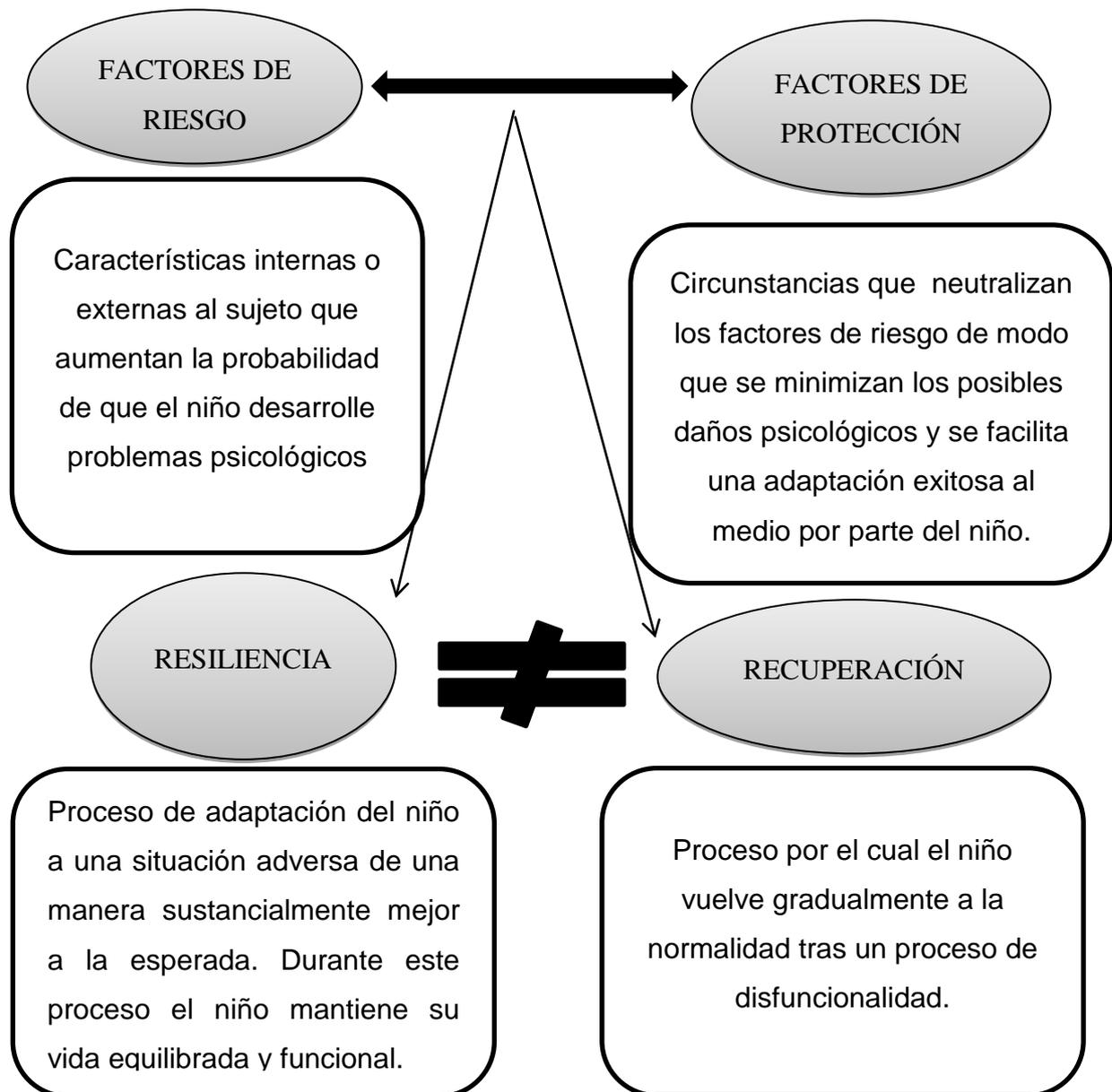


Gráfico nº 1. Concepto y relaciones entre factores de riesgo, factores protectores y resiliencia.

2. LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO

Hasta ahora hemos estado repasando cuáles son los influyentes en el desarrollo psicológico de los más pequeños. Todos los factores que influyen de este modo, protectores, de riesgo y la resiliencia en sí vienen determinados por un factor de influencia aun mayor, el factor determinante: la familia. Aunque en el punto anterior hemos ligado la resiliencia a factores exclusivamente

personales, creemos que la construcción de estos no es independiente, en muchos casos, de la experiencia dentro de la familia.

Entendemos la familia, al igual que Muñoz (2005, p. 148), como “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

La familia forma parte de la vida del niño desde su nacimiento y estructura y moldea su forma de ser y de comunicarse con el mundo de forma determinante. Si bien es cierto que son múltiples las influencias que existen en el niño (la escuela, el entorno, la familia extensa, el barrio, la época histórica...) podemos afirmar que la familia es la más importante y la que tanto para bien como para mal reconduce el desarrollo psicológico del niño. Esta importancia se debe a que es el primer agente de desarrollo y a que está marcado por unos intensos lazos emocionales entre los protagonistas (factores como el apego del que hablaremos después).

Basándonos en Muñoz (2005) vemos que la familia juega un papel crucial en el desarrollo de los niños y, por ello, consideramos que es el contexto más deseable de crianza y educación donde se puede potenciar el mejor desarrollo personal, social e intelectual. En este sentido, las funciones que podemos asociar al ámbito familiar son las siguientes:

- Asegurar su supervivencia y su crecimiento sano. La familia, sobre todo los progenitores del pequeño, tienen la función de proteger al niño de los peligros del día a día, además de, ofrecerle lo que necesita para su correcto desarrollo: alimento, cobijo, sueño, etc..
- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional necesarios para un desarrollo psicológico saludable. Relacionado con el punto anterior encontramos la importancia de las relaciones emocionales con el niño. Es muy importante en este punto que el niño tenga una o varias figuras de apego a las que se sienta profundamente unido y en las que confíe plenamente. Solo de esta manera el niño se sentirá lo suficientemente seguro como para poder desarrollarse de manera óptima.

- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social. Aparte de sentirse seguros y queridos los niños necesitan también pequeños retos intelectuales que estimulen su necesidad de aprender y hagan que vayan desarrollando su intelecto. De este modo, es importante un entorno enriquecedor con espacios estimulantes.
- Tomar decisiones respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación y socialización del niño. Entre todos estos contextos, destaca la escuela. Muy importante respecto a este aspecto es intentar unir las líneas educativas de escuela y familia intentando, así, que el niño reciba los mismos mensajes educativos en todos sus contextos para que su desarrollo y su educación sean coherentes.

Resulta obvio que para cumplir adecuadamente estas complejas funciones es necesario que los padres tengan competencia en su rol educador, aunque no es un factor citado habitualmente por los autores que se han dedicado a estudiar la influencia de la familia.

Tampoco lo hacen Arranz y otros (2010) quienes afirman que entre los aspectos influyentes en el desarrollo cognitivo del niño están el nivel socioeconómico de la familia ya que implica un aumento de recursos educativos y formativos y, por ende, una mayor estimulación cognitiva. Señalan que el nivel cultural de los padres también influye de forma determinante en la adquisición del lenguaje, las aficiones, los juegos que se practican y el contexto en general en el que el niño se desarrolla.

En lo referente al desarrollo socioemocional, es muy importante la ausencia de estrés y conflictos. También señalan que la práctica del estilo democrático genera, aunque no de forma automática, ni en todas las circunstancias, un buen desarrollo psicológico durante la infancia, que se traduce en buena autoestima, estabilidad emocional, capacidad de autocontrol, buen rendimiento académico.

Pero hay todavía más dimensiones del contexto familiar que son relevantes. Estaríamos hablando, en concreto, de tres más: de las creencias familiares

respecto al desarrollo y la educación, de las relaciones afectivas y del estilo de socialización y, por último, de los escenarios y las interacciones educativas familiares.

Respecto al primer punto, las CREENCIAS FAMILIARES, encontramos tres clases de padres en función de sus ideas sobre el desarrollo y la educación de sus hijos: tradicionales, modernos y paradójicos. Los primeros entienden el desarrollo como una combinación entre la herencia y el medio y consideran que tienen un importante papel en el desarrollo de sus hijos. En este sentido, basan su educación en el diálogo y no tienen imágenes estereotipadas sobre la misma. Normalmente se trata de padres con un nivel de estudios elevado. El segundo tipo, son los padres tradicionales. Son los padres con una concepción innatista del desarrollo y, por ello, creen que tienen poca influencia en el mismo. Si los padres modernos utilizaban el diálogo como herramienta educativa, los tradicionales prefieren las estrategias coercitivas y las imágenes estereotipadas. Los padres tradicionales suelen tener un nivel de estudios bajo. Por último, Muñoz (2005) escribe que los padres paradójicos se basan en ideas contradictorias y mezclan características de los dos anteriores; suelen tener un nivel de estudios medio o bajo.

Es importante dejar claro que la relación entre las ideas de los padres y el desarrollo psicológico de los niños no es, al igual que en el caso de los estilos educativos, directa y simple sino que se ve influenciada por distintos factores que rodean a la familia. En definitiva, las ideas de los progenitores sobre el desarrollo de sus hijos influyen de forma determinante en la organización de los espacios, las actividades y las relaciones familiares pero estas ideas de los padres son reconstrucciones personales del todo que conforma la cultura en la que viven y se ven muy influenciadas por el nivel educativo que poseen y por el entorno en general.

En el segundo punto encontramos LAS RELACIONES AFECTIVAS Y LOS ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN FAMILIAR. Dentro del ámbito familiar existen desde el mismo nacimiento del niño relaciones emocionales muy profundas. La más importante y estable de todas es el vínculo del apego. Esta relación afectiva entre el niño y las figuras adultas de su entorno tiene una relevante

importancia en su desarrollo posterior, ya que hace que el niño tenga un sentimiento de confianza y seguridad que le permite explorar y aprender en el entorno en el que se encuentra. Además, la relación del niño con sus figuras de apego determinará las relaciones que tendrá en el futuro con las personas que le rodeen a lo largo de su vida.

Vemos que la relación entre el niño y su figura de apego es esencial pero ¿cuáles son los aspectos que determinan cómo será esta relación? Encontramos aspectos influyentes como las características del adulto y las del niño, así como las del contexto social y cultural. En este sentido y dependiendo del tipo de relación que se dé entre el niño y sus figuras de apego, los expertos en apego han diferenciado tres tipos (Muñoz, 2005): apego seguro, ansioso-ambivalente y evitativo.

Un aspecto a destacar en las relaciones entre el niño y sus progenitores es el afecto y la comunicación existente entre padres e hijos al igual que las exigencias que se derivan de esa relación. Dependiendo de cómo se den estas relaciones encontramos cuatro estilos educativos (Muñoz, 2005):

- Democrático: En este estilo educativo se combina el mostrar afecto y cariño al niño y ser sensible a sus necesidades con una cierta firmeza en el mantenimiento de las normas que se establecen de forma conjunta con el niño. Los niños tienen libertad para explorar y desarrollarse pero tienen unas normas claras y adaptadas a sus posibilidades. Los hijos de padres democráticos se caracterizan por su competencia social, su madurez, su elevada autoestima y capacidad de autocontrol, su mayor independencia y su habilidad de autocontrol.
- Autoritario: En el estilo autoritario encontramos la existencia excesiva de normas y una disciplina bastante estricta. Son normas que no se justifican ante los niños y que no dan lugar a negociación ni tienen en cuenta las necesidades de los niños o el entorno. Es por esto por lo que la comunicación entre niño y adultos es escasa y la independencia y la reflexión que se buscan en los niños casi inexistentes. Los hijos de padres autoritarios tienen una baja autoestima debido a la poca

valoración positiva de las conductas deseadas presentes en ellos. Son niños introvertidos, con poca iniciativa y autonomía ya que dependen mucho del control externo.

- **Permisivo:** Los padres de estilo permisivo se caracterizan por el afecto y el dejar hacer al niño con escasos límites o normas y se basan en la creencia de que el niño no tiene que ser reprimido en sus impulsos y necesidades. Los niveles de afecto y comunicación son altos creándose una situación familiar donde el niño se siente querido y disfruta de libertades de acción y expresión. Sin embargo, las escasas normas y límites hacen que el niño encuentre muy pocas exigencias a las que hacer frente, por lo que no es capaz de asumir responsabilidades familiares, escolares ni sociales. Los hijos de padres permisivos son alegres, espontáneos y creativos. Sin embargo, muestran inmadurez y dependencia respecto a sus padres. Tiene dificultades, además, para el control de sus impulsos, así como falta de competencia social, mostrándose sensibles a la presión por parte de sus compañeros. Su autoestima es menor que la de los hijos de padres democráticos.
- **Indiferente-negligente:** Este tipo de padres son los que muestran una menor implicación en el proceso educativo de sus hijos. En este modelo educativo encontramos carencias tanto en la expresión de afecto como en la sensibilidad a las necesidades del niño pudiendo llegar a situaciones extremas como el abandono infantil. Respecto a las normas y límites encontramos una ausencia total de las mismas o controles excesivos no justificados de supervisión colérica. Los hijos de padres negligentes son los que presentan una personalidad más problemática, con niveles bajos en identidad, motivación y autoestima, con dificultades en el autocontrol y en las relaciones con los iguales, manifestando una mayor tendencia a los conflictos personales y sociales debido al poco respeto por las normas y necesidades de los demás.

Y, por último, en relación con el tercer punto sobre las dimensiones del contexto familiar que veníamos presentando, encontramos los ESCENARIOS E INTERACCIONES EDUCATIVAS FAMILIARES. A lo largo de estas páginas estamos comentando la importancia de la familia en el desarrollo de los niños. Uno de estos aspectos que adquieren importancia es el tipo de escenarios en los que el niño crece y se desarrolla. La familia tiene un rol crucial en la gestión de los escenarios y las experiencias físicas y sociales que los niños viven. Este rol, nos indica Muñoz (2005), se ejerce a través de dos vías principales: la organización de los escenarios educativos de los hijos y las interacciones que establecen con ellos:

- El escenario educativo cotidiano:

El escenario educativo cotidiano se compone de todos los aspectos que configuran la vida en el hogar en el que el niño se desarrolla, en especial, la forma en la que los padres organizan la vida de sus hijos. En este sentido, el escenario que cada familia le proporciona al niño está muy condicionado por el nivel educativo de los padres y sus ideas acerca del desarrollo y la educación de sus hijos.

El escenario educativo está conformado por objetos, situaciones, experiencias, etc... Lo que realmente potencia un desarrollo óptimo es exponer al niño a una cantidad moderada de información. Muñoz (2005) afirma que *tan negativo es una pobre estimulación como la sobreestimulación y la desorganización de los estímulos*. Los estímulos que se presentan al niño tienen que estar accesibles para él y en un entorno seguro que promueva la exploración y la autonomía.

Los escenarios más beneficiosos son aquellos en los que se potencian las relaciones sociales. En este sentido, es muy importante que las familias promuevan escenarios que salgan del ámbito familiar, donde el niño se relacione con gente diferente a la que está acostumbrado, sobre todo otros niños, para lograr una mejor socialización.

- La interacción educativa familiar:

Los padres interactúan con sus hijos de diversas maneras, participan eligiendo y organizando los lugares, objetos y actividades así como hablando y

relacionándose con ellos en las actividades que tienen una finalidad educativa. Cuando hablamos de interacciones familiares de carácter educativo nos estamos refiriendo a los procesos de interacción entre padres e hijos, de manera que se estimula el desarrollo cognitivo y lingüístico infantil. En general, este tipo de actividades educativas se encuentran de forma implícita en las relaciones entre padres e hijos en esta etapa educativa, ya que se produce de forma inconsciente (Muñoz, 2005).

Un niño durante su infancia realiza muchísimas interacciones y acciones que hacen que vaya desarrollándose de forma óptima. Pero no todas esas interacciones implican desarrollo. Solo las que se sitúan un paso por delante del nivel real del niño (es decir en su zona de desarrollo próximo) implican un avance en el proceso de desarrollo.

Los principales rasgos que caracterizan las interacciones educativas entre padres e hijos que promueven el desarrollo infantil son:

- Interacciones en las que el niño y el adulto deben alcanzar un estado de intercomunicación básica que permita el entendimiento sobre una situación o tarea. Este estado sólo se consigue mediante un proceso de negociación y de acercamiento, en el que el adulto deberá adaptar su conocimiento para tener presente no sólo su forma de entender la actividad, sino también la forma en la que el niño la entiende.
- Interacciones que plantean nuevos retos a los niños, proponiendo retos de superación y proporcionando para ello todos los elementos y apoyo necesario para conseguirlo. Se trata de que el niño vaya consiguiendo realizar de manera progresiva las actividades que no conseguía realizar.
- Interacciones en las que padres y madres estimulan al niño a descontextualizar la tarea o actividad para que se distancie psicológicamente de su entorno.

No queremos acabar el apartado sin hacer una síntesis (que exponemos en forma de tabla, ver Tabla nº 1) en la que relacionamos las variables aquí analizadas o citadas con los factores de riesgo y protección que vimos en el apartado anterior. Aunque la competencia parental no es un factor mencionado por los autores revisados, figura en la tabla porque la consideramos uno de los aspectos importantes a través de los que la familia ejerce su influencia sobre el desarrollo psicológico de sus hijos.

FACTORES INFLUYENTES DIMENSIÓN de cada FACTOR de ¿ES FACTOR DE RIESGO? ¿ES FACTOR DE PROTECCIÓN?

NIVEL SOCIOECONÓMICO	Alto	NO (Aunque podría llegar a serlo)	SI
	Bajo	SI	NO
IDEAS FAMILIARES	Tradicionales	SI	NO
	Modernos	NO	SI
	Paradójicos	SI	NO
TIPOS DE APEGO	Seguro	NO	SI
	Ansioso-ambivalente	SI	NO
	Evitativo	SI	NO
ESTILOS EDUCATIVOS	Democrático	NO	SI
	Autoritario	SI	NO (En algunas situaciones podría serlo)
	Permisivo	SI	NO
	Indiferente-negligente	SI	NO
COMPETENCIA PARENTAL	Adecuada	NO	SI
	Inadecuada	SI	NO

Tabla nº 1. Organización de los factores influyentes del ámbito familiar en función de si pueden convertirse en factores de riesgo o protección.

3. EL IMPACTO PSICOLÓGICO DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES SOBRE LA INFANCIA.

Tras analizar la influencia de la familia, de forma genérica, en el desarrollo psicológico de sus hijos nos gustaría plantear qué diferencias encontramos en esta influencia en función del tipo de familia en la que el niño se encuentre. Durante mucho tiempo se ha considerado la familia tradicional como la familia deseada para que los niños tengan un desarrollo adecuado. En esta línea, el resto de familias se presentaban como familias rotas, incompletas o problemáticas.

Sin embargo, lo cierto es que en las últimas décadas ha habido un resurgimiento de nuevas estructuras familiares que han ido dejando algo más relegada la típica familia tradicional que hasta entonces había tenido total presencia. Algunos fenómenos históricos como la incorporación de la mujer al mercado laboral y, por ende, su independencia económica, el divorcio o la libertad sexual hacen que empiecen a resurgir muchos tipos de familias diferentes en función de las personas que las componen y los lazos que se dan en ellas. Esta evolución hacia las familias menos convencionales es influida por fenómenos como el descenso de la natalidad, la edad a la que las mujeres son madres (mucho más tarde) o el aumento de los hijos concebidos fuera del matrimonio. Basándonos en Menéndez (2001) entendemos que a lo largo de la historia la unidad familiar ha sufrido modificaciones en tres aspectos: las funciones que se le atribuyen, los miembros que la componen y los roles que éstos desempeñan dentro de la unidad.

Hay que tener en cuenta que el número de niños que crecen en entornos familiares diferentes al tradicional no para de aumentar y, por ello, es una realidad que es necesario conocer y afrontar. Menéndez (2001) se plantea preguntas como, por ejemplo, ¿se trata de niños “marcados”, más o menos caprichosos, más o menos inestables, más o menos problemáticos? En definitiva, ¿son niños y niñas distintos por el hecho de crecer en familias distintas? O, para formularlo en los términos que a nosotros más nos interesa, ¿crecer en una familia distinta a la tradicional constituye un factor de riesgo?

Respondiendo a todas estas preguntas nos gustaría resaltar que lo realmente importante dentro del núcleo familiar a la hora de influir en el desarrollo psicológico de los niños –ya lo hemos indicado en el apartado anterior- es el tipo de relaciones que se dan en su interior y, sobre todo, la calidad de las mismas. Además de las funciones que sus miembros desempeñan y del compromiso existente entre ellos. En este sentido, si las relaciones son estables y ofrecen un ambiente seguro y estable junto con unas pautas educativas claras con límites razonados junto con el niño no importa el tipo de familia en la que el niño se encuentre. Obviamente este tipo de relaciones se ven muy influidas por los factores que rodean a la familia: el estrés, el nivel económico, el apoyo de la familia extensa, el nivel cultural, etc., como ya hemos explicado en el apartado dos de este trabajo. Desde luego, habría que añadir a esta lista la competencia parental.

Si realizamos un análisis, basándonos en Menéndez (2001) y Arranz, Oliva, Olabarrieta y Antolín (2010), en función de los tipos de familias (más allá de la familia tradicional) más presentes en nuestra sociedad actualmente encontramos:

- Las familias monoparentales: Este tipo de familias se caracteriza por la ausencia de una de las figuras parentales o, por su defecto, la falta de una relación de calidad con la misma. En ocasiones, cuando esta ausencia es fruto de la separación o del divorcio, puede implicar para el niño la exposición a un conflicto entre los progenitores, pocos recursos económicos y el consiguiente estrés familiar debido a estos factores. De este modo, encontramos que una de cada tres familias monoparentales se encuentran bajo el umbral de la pobreza, normalmente, debido a que tras una ruptura matrimonial es mucho más complicado mantener el nivel económico.

Estas estructuras familiares normalmente están compuestas por la madre y su hijo o hijos. En este sentido Menéndez (2001) afirma que pocos son los casos en los que estas familias son encabezadas por un hombre y los pocos casos que existen suelen ser hombres viudos.

- Las familias reconstituidas: Encontramos, por otro lado, este tipo de familias que se caracterizan por una reorganización familiar y el inicio y consolidación de relaciones entre personas con vínculos de afecto pero no biológicos. Aparecen, así, las figuras de la madrastra, padrastro, hermanastros, etc... Esta reorganización familiar crea tensiones ya que los padres tienden a relacionarse de forma más distante y conflictiva que en las familias con vínculos biológicos. Este tipo de familias tiene bastantes momentos conflictivos sobre todo en el primer momento de adaptación a la nueva realidad mucho más compleja que la anteriormente vivida. Lo que lleva unido en muchas ocasiones cambio de casa, barrio, colegio, etc.... En este sentido, encontramos que solo un tercio de los padrastros llegan a conseguir una relación de calidad con los hijos de su pareja y predomina una baja implicación en la educación del niño.
- Las familias adoptivas: Las familias con niños adoptados se caracterizan por ser familias con vínculos de afecto pero no biológicos. Encontramos en estas estructuras familiares un aspecto positivo y uno negativo. Por un lado, encontramos que los padres seleccionados para adoptar han pasado por un duro proceso selectivo y han sido elegidos por su idoneidad para criar a un hijo en un contexto adecuado para su desarrollo psicológico normal. Sin embargo, por otro lado, encontramos que estos niños que son adoptados, en muchas ocasiones, han pasado por un proceso de privación por provenir o bien de una institución o bien de una familia con un entorno disfuncional. En este sentido, encontramos que este tipo de familias son adecuadas para criar estos niños que han pasado por momentos duros en su corta vida ya que son padres altamente motivados e implicados en el proceso educativo del pequeño.
- Las familias recurrentes a las TRA (técnicas de reproducción asistida): Estas familias, al igual que las familias adoptivas, presentan una alta

motivación e implicación en el proceso educativo de sus hijos. Pero también, visto de otro modo, muchas de estas familias debido a la fertilización asistida se encuentran “de golpe” con dos, tres o incluso más hijos en un mismo parto. Esto puede crear situaciones de estrés ya que un bebé tiene muchas demandas de cuidado y atención. Todos los padres pasan por un periodo de estrés y adaptación cuando un bebé entra en el hogar pero en estos casos encontramos que las demandas se multiplican y, por ende, la situación de estrés. También presenta un impacto importante en el nivel económico familiar ya que al igual que el estrés los gastos también se multiplican.

Es muy importante en esas situaciones el apoyo a los padres por parte de la familia extensa no de forma económica (que puede darse también) sino en la crianza y la educación de los hijos.

- Las familias homoparentales: Las familias homoparentales puede surgir de tres maneras. Por uniones heterosexuales anteriores, por adopción o por inseminación artificial o útero de alquiler. En este sentido, encontramos que la familia homosexual puede ser también adoptiva, reconstituida o recurrente a las TRA. Este tipo de familia también puede ser monoparental procedente de una relación homosexual anterior. Es por esto por lo que estas familias comparten las características de las familias con las que se identifican pero de carácter heterosexual. Ninguno de los factores de riesgo presentados está, específicamente, relacionado con la orientación sexual de los progenitores. De hecho, algunos autores (Arranz y otros, 2010) han presentado indicios de una tendencia de este tipo de familias a utilizar el estilo educativo democrático que anteriormente hemos presentado como el más deseable.

A modo de conclusión de este apartado, y como hicimos en el anterior, sintetizamos y relacionamos, mediante el formato de tabla (ver Tabla nº 2), los conceptos básicos presentados hasta el momento en este trabajo.

TIPO DE FAMILIA	FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO
MONOPARENTALES	Ausencia de conflicto cotidiano entre los progenitores	Menor nivel económico
RECONSTITUIDAS	Reparto de las tareas y variedad de modelos adultos a seguir	Conflictos durante la adaptación Muchos cambios (entorno, colegio, convivencia...)
ADOPTIVAS	Alta motivación e implicación	Niños con infancias difíciles
RECURRENTES A LAS TRA	Alta motivación e implicación	Partos múltiples Estrés Menor nivel económico
HOMOPARENTALES	Estas familias no presentan factores protectores o de riesgo en sí. El hecho de ser homoparental no supone ningún tipo de diferencia exceptuando el factor de riesgo de la discriminación por homofobia.	

Tabla nº 2. Factores de riesgo y protección en cada tipo de familia.

4. CONCLUSIÓN

Hemos planteado los diferentes tipos de familias que encontramos hoy en día y afirmado que lo importante no es el tipo de familia en sí sino el tipo de relaciones que se dan en ella. Hemos visto que pueden influir muchos factores en la configuración de este tipo de relaciones, entre ellos en nivel económico y educativo o formativo.

Por otro lado, la sociedad y la familia se ha complejizado y, en consecuencia, la labor educativa de padres y madres se ha ido haciendo paulatinamente más difícil. Por ello, es muy importante que los profesionales de este ámbito realicen programas formativos para potenciar las competencias parentales, sobre todo de los padres con niveles de formación más bajos. Es por esto por lo que planteamos en este trabajo una parte práctica donde comparemos y analizaremos tres programas específicos.

PARTE PRÁCTICA: ANÁLISIS DE TRES PROGRAMAS DE COMPETENCIA PARENTAL

En esta parte vamos a realizar un análisis de tres programas de competencia parental. El término formación de padres indica un intento de acción formal con el objeto de incrementar la conciencia de los padres y la utilización de sus aptitudes y competencias parentales. La formación de los padres forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo (Magantu y Bartau, sin fecha, p. 2).

Los tres programas que vamos a analizar son los siguientes:

- *Nacer a la vida: un programa de apoyo y formación durante la transición a la maternidad y la paternidad.* (2004). Los autores son María Victoria Hidalgo, Susana Menéndez, Isabel López y José Sánchez de la Universidad de Sevilla y de Huelva.

Este programa consiste en el reparto de una serie de revistas de divulgación científica desde el sistema sanitario andaluz con el objetivo de mejorar las competencias parentales de las madres y padres que asisten a las clases preparatorias al parto. La información contenida abarca conocimientos muy básicos sobre el crecimiento y el desarrollo psicológico de la infancia así como pautas de actuación.

- *PECES: Padres eficaces con entrenamiento sistemático.* (1976 traducido al español en 1981). Los autores son Don Dinkmeyer y Gary D. McKay. Este programa consiste en realizar nueve sesiones con grupos reducidos de padres con hijos de la misma edad para conseguir que aprendan a relacionarse con sus hijos así como a cambiar su estilo educativo hacia el democrático.
- *Educación en familia.* (2010). Los autores son María José Rodrigo, María Luisa Máiquez, Juan Carlos Martín y Sonia Byrne. Este programa consiste en la reconstrucción del conocimiento cotidiano de los padres y de sus ideas implícitas sobre la educación de sus hijos a

través de reuniones que van dirigidas sobre todo a familias de bajo nivel socioeconómico.

Para realizar un análisis comparativo de estos tres programas nos vamos a basar en Maganto y Bartau (sin fecha). En este documento analizan los programas de formación de padres de acuerdo con algunas variables: concepto de formación de padres subyacente al programa, tipo de modelo de formación, justificación del programa, objetivos, evaluación y posibles dificultades que puedan presentar. Nosotros las vamos a complementar con otras que, a nuestro parecer, también tienen importancia: contenidos, actividades y puntos fuertes y débiles.

1. CONCEPTO DE FORMACIÓN DE PADRES SUBYACENTE AL PROGRAMA: Maganto y Bartau presentan los siguientes conceptos:

- a. La formación de padres entendida como modo de prevención y compensadora de dificultades. En este sentido, se trata de una formación que pretende mejorar las competencias parentales de unas familias determinadas, normalmente con carencias específicas y en entornos concretos. (divorcios, centros de salud, iglesias...).
- b. La formación de padres entendida como aspecto relevante en todo el ciclo vital. De esta manera, estos programas se basan en la idea de que la familia tiene un ciclo vital con ciertas etapas en las que es necesario que los padres tengan competencias específicas para afrontarlas de forma óptima. Algunos ejemplos pueden ser la adolescencia o la pérdida de un ser querido.
- c. La formación de padres entendida como aspecto necesario para padres, familias, escuela y comunidad. Este tipo de programas entiende que cuanto más relacionada esté la formación con el entorno que rodea a los padres (escuela, comunidad, etc...) más beneficiosa será, ya que los padres educan de la mano con todo el entorno educativo y sus necesidades también están relacionadas con este entorno.

- d. La formación de padres entendida como área multidisciplinar en las que todas las áreas de estudio tienen algo que aportar (economía, derecho, medicina, filosofía, etc...).
- e. La formación de padres entendida como dotación de poder para afrontar la vida personal, familiar y social. Este punto de vista pretende hacer que los padres adopten un rol activo en la mejora de sus competencias parentales, de tal manera que no buscan que acumulen conocimientos sino hacerles conscientes de la importancia de estas competencias y, asimismo, de que ellos son los protagonistas en la adquisición de las mismas. En ellos está el “poder” de adquirirlas. Se pretende que los padres sean autónomos en su proceso de aprendizaje.
- f. La formación de padres entendida como consideración y respeto a los valores familiares. En este sentido, se presenta la dificultad de cuáles son los valores que deben transmitirse. Es por esto por lo que se basan estos programas en el debate sobre los valores y la importancia de los mismos en las familias.
- g. La formación de padres entendida como respuesta a la diversidad familiar o de sus miembros. De este modo, se presentan unos programas igualitarios para padres y madres donde se trabaja la corresponsabilidad. También se tratan temas como el de la clase social, la raza y la cultura.
- h. La formación de padres entendida como una planificación previa, es decir, como un instrumento para cubrir las necesidades que se planteen en las familias, escuela o la comunidad.
- i. La formación de padres entendida como una guía especializada en la formación de padres e impartida por profesionales de la temática.
- j. La formación de padres entendida como una evaluación continua para justificar los fondos públicos dirigidos a este ámbito y para conocer los puntos fuertes y débiles de los programas y así mejorar los que se realizarán en el futuro.

Respecto a los tres programas objeto de nuestro análisis y su situación en estos supuestos encontramos que el primer programa, **Nacer a la vida**, se sitúa en los puntos “a” y “b”. En relación con el primer punto el programa pretende prevenir y compensar las dificultades de las parejas andaluzas que van a tener un hijo pero, sin embargo, no está dirigido a sectores concretos de la población ya que no se filtra por el tipo de parejas que participarán en este programa. De este modo, lo relacionamos también con el segundo punto: la formación de padres durante todo el ciclo vital. Si bien es cierto no es un programa que dure hasta que el niño se convierta en adulto sí encontramos que permanece a lo largo del tiempo y que pretende estar apoyando a los padres desde que están esperando su hijo hasta que acaba la primera infancia cuando tiene ya 4 años.

El segundo programa, **PECES**, lo relacionamos con el punto “e” ya que entendemos que este programa pretende dotar a los padres de estrategias y habilidades para cambiar la relación con sus hijos y reconducirla para ser una relación de confianza, respeto y cariño. De este modo, se quiere conseguir que los padres tengan ese poder para afrontar su vida familiar y cambiarla para que sea como ellos desean, es decir, tener un rol activo en el cambio.

Por último, el tercer programa, **Educación en familia**, se encuentra situado en la formación de padres entendida como modo de prevención y compensadora de dificultades, ya que se enfoca en la prevención y la promoción para incrementar las habilidades y capacidades de las familias de tal modo que puedan satisfacerse las necesidades que presentan y resolverse las situaciones problemáticas a las que se ven expuestas. En este sentido, este programa busca poner en marcha medidas orientadas a minimizar la influencia de los factores de riesgo y potenciar la influencia de los factores de protección.

2. TIPO DE MODELO DE FORMACIÓN: Otro punto que presentan Maganto y Bartau (sin fecha) son los modelos de formación de padres. Encontramos tres y son los siguientes:

- a. Modelo de formación tradicional: Se basa en la enseñanza académica y se caracteriza por una concepción de la formación meramente

teórica donde lo importante es la información que se transmiten a los padres. En este sentido, no se tienen en cuenta las ideas de los padres y todo lo que pueden aportar a la formación y a los otros padres. La persona que imparte el programa es el protagonista de la formación y los padres simples receptores de la misma.

- b.** Modelo de formación basado en la práctica: Este modelo se caracteriza por acompañar la información que se facilita con metodologías activas en la que los participantes tienen un protagonismo relevante sobre cómo se desarrolla la práctica formativa. En este tipo de modelo la persona que imparte la formación es un “entrenador” que ayuda a los participantes a adquirir competencias.
- c.** Modelo de formación basado en la experiencia: En este modelo se pretende crear oportunidades para que los participantes reflexionen sobre su rol paterno, lo comprendan e inicien los cambios que consideren necesarios para mejorarlo. Para ello se utilizan metodologías varias donde se relacionan las experiencias de todos los participantes para llegar a conclusiones. La persona que imparte el programa es un facilitador del encuentro y la reflexión grupal.

Si pretendemos situar los tres programas a analizar en estos modelos diríamos que el primero, ***Nacer a la vida***, pertenece al primer modelo, el modelo tradicional, ya que se basa en impartir las revistas que facilitarán a los parejas los conocimientos y habilidades que necesitarán para interpretar el nuevo rol paterno.

El segundo programa, ***PECES***, lo situaríamos entre los dos primeros ya que tiene rasgos del modelo del modelo de formación basado en la práctica y del modelo de formación basado en la experiencia. En este programa se crean grupos para discutir y practicar el desarrollo de habilidades esenciales para lograr una buena relación entre padres e hijos. En este sentido, está relacionado con el segundo, porque se busca que los padres practiquen situaciones que después tendrán que afrontar en casa con sus hijos y se busca, asimismo, que compartan experiencias ya que el programa enfatiza que

los padres deben ir a las reuniones preparados para intercambiar ideas y experiencias con otros padres.

Por último, el tercer programa, **Educación en familia**, está basado en el modelo de formación basado en la experiencia ya que no pretende que los padres adquieran un conocimiento conceptual sino que se trata de la reconstrucción del conocimiento cotidiano y de sus ideas implícitas sobre la educación de sus hijos. En este sentido, este programa encuentra entre sus objetivos contribuir a conceptualizar y hacer explícitas las prácticas o experiencias de la vida cotidiana, de tal modo, que los padres sean conscientes de ellas y puedan reflexionar y cambiarlas.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: El primer punto importante para analizar un programa de este tipo es la intención del programa, las razones que justifican su creación. Maganto y Bartau (sin fecha) presentan los siguientes indicadores:

- a. La necesidad de los padres de interpretar satisfactoriamente el rol en el que se encuentran. Los padres se tienen que enfrentar a situaciones cambiantes que requieren también un cambio de rol. Necesitan saber cómo afrontar esos cambios de forma adecuada para la educación de sus hijos.
- b. El cambio en las estructuras familiares. Los padres ya no cuentan, en su mayoría, con el apoyo de la familia extensa que aparecía hace unas décadas. La familia es nuclear, los adultos trabajan ambos fuera de casa y se encuentran, en muchas ocasiones, lejos geográficamente de sus familiares más cercanos.
- c. El aumento de los diferentes tipos de familias (monoparentales, reconstituidas...), la negligencia infantil y el alto número de embarazos en la adolescencia.
- d. En relación con el punto “a” encontramos la creencia de los padres de que actualmente es más difícil su rol paterno que hace unos años. Aparecen preocupaciones ligadas a los nuevos riesgos (abuso de sustancia tóxicas a una edad cada vez más temprana, adicciones a

Internet y dispositivos móviles, embarazos no deseados, suicidio adolescente...).

- e. El gran proceso de adaptación y cambio que supone ser madre/padre y las responsabilidades que esto acarrea.
- f. La idea de que la educación de madres/padres e hijos es clave para el desarrollo humano desde una visión social.

Basándonos en estos puntos de justificación de los programas de competencia parental que nos presentan Maganto y Bartau nos gustaría situar los tres programas analizados en ellos.

El primer programa ***Nacer a la vida*** lo encajaríamos en el punto “a” que indica las situaciones cambiantes que tienen que afrontar los adultos en su rol parental y el punto “e” que nos define el proceso de adaptación y los cambios y responsabilidad que implican la paternidad. En este caso, como hemos visto en el punto uno con los destinatarios, este programa está dirigido a parejas que están a punto de ser padres. Es por esto por lo que el programa se basa en la importancia de transmitir a estos padres el cambio de su vida que van a sufrir y cómo afrontar ese nuevo rol lo mejor posible.

El segundo programa, ***PECES***, tendría relación con el último punto ya que el programa intenta cambiar las relaciones que se dan entre padres e hijos buscando, sobre todo, el estilo educativo democrático. También hemos visto en este programa rasgos del punto “d”, ya que la introducción del programa afirma que estos programas de competencia parental han ido apareciendo en los últimos años debido a los cambios producidos en la sociedad y el hecho de que se ha complicado sustancialmente la labor de los padres y madres que ya no pueden “escondarse” tras un estilo educativo autoritario como ocurría hace años.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, lo relacionaríamos, sobre todo, con los puntos del cambio en las estructuras familiares y el aumento de los diferentes tipos de familias. Como hemos visto en el punto de los destinatarios este programa está dirigido sobre todo a mujeres de familias monoparentales con pocos recursos tanto económicos como humanos a su alrededor. De este modo, entendemos que el hecho de que no exista apoyo por

parte de la familia extensa, o se trate de mujeres solas que no disponen de ayuda por parte del padre, justifica el programa y los objetivos del mismo para mejorar la situación de estas madres.

4. DESTINATARIOS: Los destinatarios de estos programas normalmente suelen ser los progenitores. Pero en este análisis queremos centrarnos en si es solo para padres o para familias al completo, y si es para familias con necesidades específicas o sirve de forma general a todas ellas.

Respecto al primer programa de nuestro análisis ***Nacer a la vida*** encontramos que los destinatarios del mismo eran todas las parejas de la Comunidad Autónoma de Andalucía que esperaban un hijo. En este caso concreto, no se redujo más el filtro para tener determinados tipos de familias, ya que entendían que todas las familias, independientemente de su nivel socioeconómico, tienen necesidades de apoyo durante la transición a la paternidad

El segundo programa, ***PECES***, iba dirigido, en un principio, a catorce grupos de padres en los estados de Arizona, Florida, Minnesota y Missouri. Este programa, al igual que el anterior, no especifica tipos de familias concretos y pretende llegar a las diferentes familias existentes. De este modo, este programa se puede llevar a la práctica con grupos de padres de niños de la misma edad con un máximo de diez o doce padres por grupo y sin catalogar a los padres por ningún tipo de filtro.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, está compuesto por participantes que provienen de los servicios municipales de Castilla y León, en su mayoría mujeres alrededor de los treinta años que forman parte de una familia monoparental y tienen tres o más hijos a su cargo. Por norma general, tienen un bajo nivel educativo y pocos recursos económicos

5. OBJETIVOS: Un punto que es necesario analizar y que presentan, a su vez, Maganto y Bartau es la finalidad y los objetivos del programa a analizar.

La mayoría de los programas presentan dos objetivos generales: Estimular el desarrollo general del niño y apoyar a los padres en su tarea para que el primer

objetivo se cumpla. De forma más específica, encontramos que los objetivos pueden centrarse en diferentes áreas:

- a. **Compartir información:** La persona que imparte el programa anima a los padres a compartir información con el resto, a través de la presentación de información teórica sobre diferentes áreas educativas. Se pretende dar a conocer información básica sobre la paternidad de forma entretenida, a través de vídeos, libros panfletos, etc...
- b. **Adquisición y desarrollo de habilidades:** Los programas con este objetivo específico entiendo que la información es necesaria pero insuficiente para que se de en los padres un cambio conductual. Es por esto por lo que se pretende la construcción de habilidades a través de actividades de role-play, ensayo conductual, etc..
- c. **Cambio de creencias:** Se pretende desarrollar el autoconocimiento de los padres sobre su paternidad y las ideas y creencias (tanto implícitas como explícitas) que la sostienen, para de este modo poder cambiar de forma paulatina estas creencias, valores y actitudes.
- d. **Resolver problemas:** Se trata de que las familias aprendan a resolver los problemas de su propia vida familiar. Las fases de este proceso serían: indicar el problema, determinar de quién es, presentar las posibilidades de actuación, anticipar los resultados posibles de esas alternativas, poner un plan en marcha y evaluar la eficacia de ese plan.
- e. **Sentimiento de poder y autocompetencia:** Se trata de poner en práctica estrategias para que los padres adquieran poder en su rol (competencias y habilidades para ser padres y utilizar los recursos educativos que tienen disponibles).
- f. **Compartir la experiencia:** Los programas que tienen como objetivo compartir la experiencia se basan en que la mera transmisión de conocimientos o la proposición de modelos de actuación (alejados de su realidad social) no son suficientes para que se de en los padres la reflexión necesaria para el cambio. De este modo, consisten en

aprender de la experiencia y reflexionar sobre la misma para generar el cambio.

Tras presentar estos objetivos generales nos gustaría analizar cómo nuestros tres programas de análisis y sus objetivos encajan en ellos.

El primer programa, ***Nacer a la vida***, presenta como su objetivo general apoyar y asistir a la familia en su tarea de crianza y educación del niño, de manera que se promuevan en los padres sentimientos de competencia y seguridad, al tiempo que adquieran conocimientos, actitudes y destrezas y se promocióne a través de ellos en sus hijos un crecimiento sano y un desarrollo psicológico que aproveche en cada momento las posibilidades de cada uno.

Por otro lado, los objetivos específicos van encaminados a aumentar los conocimientos, la implicación y la seguridad de los padres respecto al embarazo y su nuevo rol paterno. En este sentido y en relación con los objetivos que hemos planteado antes, encontramos que este programa se basa en los dos primeros: compartir información y adquirir habilidades. Es lógico que sean estos dos, ya que se trata de parejas que están en transición hacia la paternidad y se pretende dejar claros puntos básicos sobre la misma y que desarrollen las habilidades necesarias para afrontarla con éxito.

El segundo programa, ***PECES***, tiene como objetivos ayudar a los padres a comprender las relaciones con sus hijos y conseguir que esas relaciones se basen en el estilo educativo democrático, en la escucha, en la resolución de conflictos y en la estimulación para acabar con la frustración de los niños. Si lo tuviésemos que situar en los objetivos anteriormente planteados, lo haríamos con la adquisición y desarrollo de habilidades y el resolver problemas.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, presenta como objetivos el cambio de las teorías implícitas de los padres y el cambio de las prácticas educativas. De esta manera, se busca el cambio en las creencias, conductas y actitudes respecto a rol que protagonizan como padres. Es por esto por lo que, en relación con los objetivos planteados antes, lo relacionamos, sin duda, con el cambio de creencias y con la adquisición y desarrollo de habilidades.

6. CONTENIDOS: Respecto a los contenidos nos interesa conocer qué utiliza cada programa para conseguir la consecución de los objetivos propuestos.

De este modo, el primero ***Nacer a la vida***, a través de siete revistas, se basa en los siguientes contenidos: el embarazo, el parto, los primeros meses del recién nacido y el desarrollo durante los primeros cuatro años de vida.

En el segundo programa, ***PECES***, encontramos diferentes sesiones que se realizan con los padres. Algunos de los contenidos que encontramos en ellas son los siguientes: comprensión del comportamiento adecuado e inadecuado de los niños, empleo de las emociones negativas por parte de los niños, concepto de buen padre, la estimulación, la escucha y la comunicación, la resolución de conflictos, los estilos educativos, las reuniones familiares, la resolución de conflictos, el autocontrol en las reacciones de los progenitores y la confianza en uno mismo a la hora de actuar como padre.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, tiene unos contenidos que responden a las características y necesidades de las familias a las que va dirigido el programa. De este modo, como el programa parte de la vida cotidiana, los contenidos también lo hacen. Por ello, encontramos contenidos como la organización de las actividades cotidianas, comunicación y resolución de conflictos en la familia, el afecto en la familia, situaciones que cambian la vida familiar y educar en la adolescencia.

7. ACTIVIDADES: En este punto nos parece importante cómo se imparte el programa de forma concreta.

El primer programa, ***Nacer a la vida***, se materializa en una serie de revistas que se distribuyeron, por parte del sistema sanitario público de Andalucía, a las parejas que esperaban un hijo. De este modo, los participantes en el programa solo recibían las revistas y no se realizaban actividades concretas con ellos. Hay que tener en cuenta que este programa intentaba llegar al mayor número de personas posibles y, en este sentido, era imposible realizar actividades concretas con todos ellos. Las únicas reuniones que se llevaron a cabo fueron con los profesionales del sistema sanitario para facilitarles una guía de uso y

indicarles el momento en que se entregaría a las parejas cada una de las revistas.

Respecto al segundo programa, **PECES**, encontramos nueve sesiones que se llevan a cabo a través de transparencias, grabaciones, lecturas, actividades para realizar a lo largo de la semana y discusiones respecto al material presentado. Las sesiones se reparten de la siguiente manera:

- Primera sesión: Se trata de una sesión introductoria para que los miembros del grupo se conozcan entre sí y vaya familiarizándose con el método que se utilizará en las siguientes sesiones.
- Segunda sesión: En esta sesión se busca enfocar la atención de los participantes en las emociones negativas que emplean los niños para conseguir metas y en el concepto del “buen padre”.
- Tercera sesión: Se trata de una sesión cuya finalidad es ayudar a los padres a comprender el concepto de estimulación.
- Cuarta sesión: Esta sesión busca ayudar a los padres a mejorar su capacidad para escuchar y comunicarse con sus hijos.
- Quinta sesión: Se trata de una sesión donde se busca la comprensión por parte de los padres de tres conceptos: la exploración de alternativas, a quién pertenece el problema y cómo comunicarle a sus hijos sus sentimientos sin amenazarlos.
- Sexta sesión: La finalidad de esta sesión es ayudar a los padres a reconocer la diferencia entre los métodos autocráticos, permisivos y democráticos. Además, se tratará también las consecuencias naturales y lógicas.
- Séptima sesión: Esta sesión busca, en primer lugar, que los padres aprendan cómo detener sus reacciones ante las provocaciones de sus hijos y, en segundo lugar, aprender a escoger entre las posibilidades de diferentes acercamientos para una crianza más efectiva del niño.
- Octava sesión: Esta sesión se basa en los propósitos y beneficios de tener reuniones dentro de la familia de forma regular.

- Novena sesión: La última sesión tiene como finalidad hacer que los padres sientan más confianza en ellos mismos para aplicar todo lo aprendido durante el programa

Por último, el tercer programa, **Educación en familia**, está formado por seis módulos de habilidades parentales. Cada módulo contiene de cuatro a siete sesiones formando un conjunto total de treinta sesiones que se realizan de forma semanal y con una duración de hora y media. Las actividades están basadas en los siguientes temas:

- Organización de las actividades cotidianas: el juego, la televisión, la alimentación, etc...
- Los padres y las madres ante los problemas del desarrollo: estas actividades están relacionadas con los problemas que los hijos pueden tener en su desarrollo como pueden ser problemas del sueño, agresividad, timidez, etc...
- Comunicación y resolución de conflictos en la familia: estas actividades hacen referencia a la resolución de conflictos y a la comunicación como herramienta para hacerlo. Para ello, se trata temáticas como las relaciones entre la pareja, los hermanos, padres e hijos, etc...
- El afecto en la familia: en este módulo las actividades que encontramos se centran en las relaciones familiares tales como el apego y sus manifestaciones en la etapa adulta.
- Situaciones que cambian la vida familiar: Estas actividades se centran en los momentos y situaciones que inciden y cambian sustancialmente la estructura o dinámica de la familia. Por ejemplo, el divorcio, el nacimiento de un hijo, la muerte de un ser querido, etc...
- Educar en la adolescencia: Por último, este módulo se basa en la adolescencia como etapa importante dentro del desarrollo humano. Se presentan las características de la etapa, la relación con sus iguales, los estilos de vida, las conductas de riesgo, etc... Así como las técnicas que se pueden utilizar para resolver los conflictos que puedan surgir en esta fase.

8. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES: Respecto a los programas que hemos analizado encontramos los siguientes puntos y débiles:

En el primer programa, ***Nacer a la vida***, encontramos como punto fuerte que se trata de un programa que llega a mucha población ya que se gestiona desde el sistema sanitario andaluz, en concreto desde los programas de preparación al parto. Además, es un programa que permanece en el tiempo y no da apoyo solo en un momento determinado sino hasta que el niño tiene cuatro años. Por otro lado, como punto débil destacamos que, aunque el programa tuvo en cuenta como sería la distribución ideal de las revistas, a la hora de la verdad muchos de los profesionales sanitarios no siguieron las pautas de distribución. Hubo familias que no completaron su colección de revistas, familias que recibieron todos los números al mismo tiempo, etc...

El segundo programa, ***PECES***, presenta como punto fuerte el hecho de que se basa en las propias experiencia de los padres y utiliza la discusión y la reflexión como punto de partida para el aprendizaje y como punto débil la escasa presencia de la evaluación del programa para poder implantar puntos de mejora y conocer la opinión de los padres sobre el mismo.

Por último, el programa ***Educación en familia*** tiene como punto fuerte el hecho de que tiene unos destinatarios muy concretos por lo que, en nuestra opinión, esto hace más sencillo crear programas que ayuden específicamente a estas familias. Como punto débil, sin embargo, encontramos la realidad de que pueden darse momentos de confrontación de ideas y valores entre los participantes y el formador o guía.

9. EVALUACIÓN: La evaluación de la eficacia de los programas implica lo siguiente:

- a. Mejora del desarrollo de los niños.
- b. Mejora de las relaciones familiares.
- c. Aumenta el sentimiento de satisfacción y autocompetencia de los padres en torno a sus tareas y responsabilidades como padres y madres.
- d. Mejora en las relaciones familia-escuela-comunidad.

No obstante, se han destacado diversas dificultades metodológicas de la evaluación de estos programas, como procedimientos de muestreo poco rigurosos, medidas muy poco sistemáticas, ausencia de grupos control y escasez de estudios de seguimiento de los efectos a largo plazo.

Respecto al primer programa, ***Nacer a la vida***, entiende que la evaluación es un requisito indispensable para su desarrollo. Por ello, se desarrolló una investigación para comprobar la eficacia del programa (Hidalgo, Menéndez, López y Sánchez, 2004).

Tras esta evaluación, la conclusión final del programa fue que hay importantes diferencias entre las parejas que han participado en el programa y las que no. Las parejas que participaron experimentaron una transición diferente a un nivel general, sobre todo en la satisfacción en el nuevo rol que tenían que protagonizar. Es por esto por lo que relacionamos la evaluación de este programa con el punto “c” el mayor sentimiento de satisfacción y autocompetencia de los padres en sus tareas y responsabilidades como padres.

El segundo programa, ***PECES***, presenta una escasa referencia a la evaluación y a las conclusiones sobre la misma. Solo encontramos en el libro que se facilita a los padres una última ficha titulada “Mi plan para mejorar las relaciones con mi hijo” donde se pretende que el padre aprecie el progreso que ha tenido desde el comienzo del programa. Los puntos de esta ficha son: mi preocupación específica, mis respuestas comunes, mi progreso esta semana, aprendí y espero cambiar mi comportamiento tratando de...

El tipo de evaluación lo situaríamos en los puntos “b” y “c”. En el primero, porque el objetivo del programa es básicamente la mejora de la relaciones dentro de la familia, y el segundo porque se dota a los padres de un rol activo dentro del ámbito familiar y se consigue que crea en que el cambio está en sus manos y que tiene las estrategias y habilidades para poder conseguirlo.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, cuenta con un diseño de evaluación específico que trata de constatar si el programa ha dado buenos resultados, si se han logrado los objetivos y busca aspectos de mejora. Tras la evaluación los resultados indican que el programa disminuye significativamente

las ideas innatas en las madres dando paso a ideas más constructivistas. En este sentido, se pasa de un punto de vista sobre las necesidades de los niños basado únicamente en lo físico y poco en lo educativo y lo emocional a todo lo contrario, donde se utilizan menos las prácticas educativas permisiva-negligentes para pasar al estilo democrático.

10. POSIBLES DIFICULTADES QUE PUEDEN PRESENTAR: Las principales dificultades que se presentan en el desarrollo de los programas de formación de padres son las siguientes.

- a. Captación inicial: Problemas de tiempo, horarios y obligaciones laborales y familiares de los participantes, escasa comprensión de los objetivos por parte de los padres, experiencias anteriores negativas, escasa adecuación a las necesidades de los padres, temores ante el centro, temor ante al cambio o programaciones confusas.
- b. Conflictos de puntos de vista y valores: Conflicto con los valores del programa o conflicto entre los participantes y/o el orientador.
- c. Personal con formación y aptitudes inadecuadas: Falta de experiencia con grupos de padres, escasas habilidades de comunicación, falta de habilidades en resolución de conflictos.
- d. Disminución del interés por parte de los padres: Disminución del número de participantes con el tiempo, expectativas no realistas, escasos recursos materiales o de personal.
- e. Problemas en el funcionamiento de los grupos: Poca confidencialidad por parte de profesionales o participantes, dinámicas interpersonales inadecuadas, monopolización de la conversación, desafíos entre los miembros del grupo en torno a creencias o actuaciones, desviaciones en el hilo de la conversación, formación de coaliciones competitivas entre los padres o negarse a participar.
- f. Problemas en la escuela o entidad: Escasos recursos de personal o materiales o conflictos con el personal de la escuela.
- g. Falta de continuidad: Escasa duración del programa o falta de regularidad en la asistencia por parte de los participantes.

Si tenemos que situar al programa ***Nacer a la vida*** en una de estas dificultades diríamos que se sitúa sobre todo en el punto “d”, la disminución del interés por parte de las parejas, y “g”, la falta de continuidad. Como hemos visto en el punto anterior, un punto débil del programa fue el reparto de las revistas a las parejas. En este sentido, si las revistas no se facilitaban en el momento oportuno los padres podía perder el interés. Por ejemplo, si a una pareja que aun no ha tenido su hijo le damos ya la revista sobre el niño hasta los cuatro años pueden no presentar el mismo interés en ella que presentaría un año después.

Respecto al segundo programa, ***PECES***, lo situaríamos en el primer punto. En nuestra opinión, con la escasa participación de los padres en la vida escolar hoy en día sería difícil crear grupos de diez padres para participar en las nueve sesiones que conforman el programa. Además, resultaría complicado conseguir que los horarios de todos los padres que quisiesen participar coincidiesen para poder fijar una hora y un día de las sesiones.

Por último, el tercer programa, ***Educación en familia***, a nuestro juicio es el programa con menos dificultades a simple vista. De todas maneras, si tuviésemos que situarlo en alguna, sin duda, sería la de conflictos de puntos de vista y valores. Encontramos en este caso que los participantes del programa se encuentran, por un lado, dentro de una visión innatista y poco democrática de la educación y, por otro, se encuentra la persona que imparte el programa, que tiene unas ideas radicalmente diferentes que quiere hacer llegar a los participantes. Es importante, en este sentido, hacer que sean los participantes los que lleguen poco a poco a sus propias conclusiones y tener mucha mano izquierda en no juzgar los comentarios que puedan surgir dentro de las sesiones, porque lo único que se puede conseguir por esa vía es que los participantes abandonen el programa.

11. CONCLUSIÓN: Para finalizar nos gustaría plasmar una serie de puntos como reflexión final tras el análisis de estos programas:

- Cuanto más amplio es el abanico de los destinatarios a los que va dirigido el programa, menos se acerca a las necesidades específicas de

las familias y, por lo tanto, menos mejoras se producirán en ellas. Visto de otro modo, cuanto menos es el nivel de profundización del programa, mayor es el número de familias a las que se puede llegar. Es por esto por lo que uno de los primeros puntos sobre los que debe reflexionar un profesional a la hora de comenzar a realizar un programa es si su objetivo es llegar al mayor número de familias o llegar a pocas pero de forma más intensa.

- Encontramos que los tres programas analizados tratan de dotar a las familias (sobre todo a los niños) de factores protectores. En ese sentido, se intenta siempre mejorar las competencias parentales, mejorar las relaciones familiares, aportar mayores conocimientos sobre el desarrollo de los niños y la forma de educarlos, etc... En este sentido, los programas tratan más de ofrecer situaciones que protejan a los menores que paliar en sí los factores de riesgo a los que se pueden ver expuestos. Este hecho apoya el enfoque teórico que planteamos al principio del trabajo, sobre que los factores protectores cumplen una función primordial dentro del desarrollo, o no, de problemas psicológicos en los menores.
- Otra de las conclusiones a la que hemos llegado es la presencia de demasiados contenidos en los programas. A nuestro juicio, al igual que cuanto más amplio sea el grupo destinatario del programa menos específico será, lo mismo ocurre con la gran cantidad de contenidos que estos programas presentan. Se trata de otra decisión que deben tomar los profesionales cuando estén gestionando un nuevo programa. Una pregunta que nos planteamos, por ejemplo, es si es necesario que un mismo programa guíe a los padres desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años. En nuestra opinión, sería mucho más eficaz que se centrara, por ejemplo, solo en el nacimiento y el primer año de vida y dar a los padres todo lo necesario para esa etapa de forma concienzuda.
- Por último, nos gustaría resaltar la escasa evaluación que estos programas presentan. A nuestro juicio, la evaluación de un programa es esencial para el desarrollo y la mejora futura del mismo. De este modo,

entendemos que la evaluación de un programa debe comenzarse a estructurar y pensar desde el mismo comienzo en el que el programa comienza a tomar forma. En ese sentido, cada aspecto del programa debe estar evaluado desde aspectos esenciales como las mejoras objetivas que el programa implica en las familias, hasta lo accesible que este es para ellas o si el programa se adecua a la perfección a los destinatarios a los que va dirigido, por ejemplo.

CONCLUSIONES FINALES

Para concluir este trabajo nos gustaría plantear dos reflexiones finales sobre lo que se ha planteado tanto en la parte teórica como en la práctica.

Hemos hecho una revisión de parte de la literatura existente en español acerca de la influencia de la familia, en general, -entendida como factor de riesgo-protección- sobre el desarrollo psicológico de los hijos y, en particular, acerca del papel que la estructura familiar puede jugar en ese aspecto. Desde los documentos revisados se deriva que el tipo de familia no es en sí un factor de riesgo para generar en los niños dificultades en su desarrollo psicológico. Lo importante son las relaciones que se dan en la familia y la competencia parental de los padres para afrontar la educación de sus hijos.

Sin embargo, algunos tipos de familia hemos visto que, por norma general, sí tienen asociados algunos factores de riesgo como, por ejemplo, el nivel socioeconómico bajo o el estrés. En este sentido, le otorgamos más importancia, si cabe, a los programas de competencia parental. Acabamos de comentar que algunas familias llevan asociadas algunos factores de riesgo. Esto no significa, ni mucho menos, que no puedan ser paliados con la presencia de algunos factores protectores. Es por esto por lo que creemos que uno de los factores protectores que más eficacia puede tener para paliar cualquier factor de riesgo es el de la competencia parental. De este modo, y para finalizar, defendemos la elaboración e impartición de programas de competencia parental en diferentes contextos (colegio, centros de salud, servicios sociales, etc...) que ayuden a los diferentes tipos de familias

presentes actualmente en la sociedad a afrontar las situaciones educativas a las que se van a ver expuestas de forma satisfactoria para ellas y, sobre todo, beneficiosa para el menor. Creemos que este tipo de actuación es preventiva y da empoderamiento y resiliencia a la familia en su conjunto y a cada uno de sus miembros (padre, madre, hijos).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRANZ, E., OLIVA, A., OLABARRIETA, F. y ANTOLÍN, L. (2010). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. *Infancia y aprendizaje*, 33 (4), 503-513.
- COVA, F. (2004). La psicopatología evolutiva y los factores de riesgo y protección: el desarrollo de una mirada procesual. *Revista de Psicología*, 13 (1), 93-101.
- DINKMEYER, D. y MCKAY, G. (1976). *PECES: Padres eficaces con entrenamiento sistemático*. Circle Pines, Minnesota: American Guidance Service, cop. Traducción al español en 1981.
- HIDALGO, M.V., MENÉNDEZ, S., LÓPEZ, I. y SÁNCHEZ, J. (2004). Nacer a la vida: un programa de apoyo y formación durante la transición a la maternidad y la paternidad. *Infancia y aprendizaje*, 27 (4), 407-415.
- MAGANTO, J.M. y BARTAU, I. (sin fecha). *La formación de padres en el marco de las relaciones entre la familia, la escuela y la comunidad*. Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Universidad del País Vasco. Documento de Internet:
http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwebjam-upload.s3.amazonaws.com%2Frelaciones_entre_familia_escuela_y_comunidad__2f3b67ec816d4c4fb5d026d597148878__247__.pdf&ei=Kmi6U-LQMOXS0QWX_4CIDA&usg=AFQjCNFLAP-K0tcJMS_7_6cJQvqBGlpv9Q&bvm=bv.70138588,d.bGQ,
[Consultado el día 15 de mayo de 2014].

- MENÉNDEZ, S. (2001). Diversidad familiar y desarrollo psicológico infantil. *Portularia*, 1, 215-222.
- MUÑOZ, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 2, 147-163.
- RODRIGO, M.J., CAMACHO, J., MÁIQUEZ, M.L., BYRNE, S. y BENITO, J.M. (2009). Factores que influyen en el pronóstico de recuperación de las familias en riesgo psicosocial: el papel de la resiliencia del menor. *Psicothema*, 21 (1), 90-96.
- RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. y BYRNE, S. (2010). *Evaluación del programa “educar en familia” para usuarios de los servicios sociales de las corporaciones locales de la comunidad de castilla y león*. Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y Gerencia de Servicios Sociales.
- RUTTER, M. (1990). Resiliencia psicosocial y mecanismos de protección. Documento de Internet. Recuperado en : <http://www.academia.edu/4768379/Rutter-resiliencia-psicosocial-y-mec-proteccion> [Consultado el día 16 de mayo de 2014]
- URIARTE, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10 (2), 61-79.
- VERLARDE, E.E. (2011). *La medición de la resiliencia como disposición psicológica*. Tesis Doctoral, Universidad de Sonora.